

## ASPECTOS DE LA PARATAXIS EN TEXTOS PERIODÍSTICOS DE TIPO EXPOSITIVO-ARGUMENTATIVO<sup>1</sup>

CARMEN MARIMÓN LLORCA  
M<sup>a</sup> ANTONIA MARTÍNEZ LINARES  
*Universidad de Alicante*

**Resumen:** Suele admitirse en los estudios lingüísticos que, además de su papel como conjunción, y desempeña también una función conectiva en el marco del discurso. Es habitual, en efecto, hacer referencia a estas propiedades cuando se analizan mecanismos discursivos como la coherencia y la cohesión en textos narrativos y descriptivos, pero lo que es menos frecuente es detenerse en los efectos de sentido de *y* cuando desempeña dicha función en otro tipo de enunciados. El objetivo de este artículo es, precisamente, analizar el uso conectivo de *y* en textos de tipo expositivo-argumentativo, en concreto, en un corpus de textos periodísticos de opi-

**Abstract:** It is often said in linguistics researches that *y* is able to develop a role as connector in the frame of discourse. It is a commonplace, in fact, talk about this quality in relation with the mechanisms of coherence and cohesion in narrative or descriptive texts; but it is quite less frequent to dwell upon the meaning effects of *y* when it carries out the same connective function along another kind of utterances.

What we are mainly concerned with in this work is the analysis of the connective uses of *y* in expository-argumentative texts that belong to a corpus of opinion journalistic articles. We would like to show the versatility of *y* as

---

1 Este trabajo se realiza en el marco del Proyecto de Investigación del que las dos autoras formamos parte como investigadoras: "Construcciones paratácticas en español. Modelos cognitivos y procesos de tipología sintagmática", financiado por la Fundación Séneca para el período 31/05/2003- 31/03/2005 y dirigido por el Dr. D. Estanislao Ramón Trives. Una versión de este trabajo fue leída como comunicación en el XXXV Simposio de la SEL celebrado en León los días 12-15 de diciembre de 2005.

nión. Pretendemos mostrar la versatilidad de *y* en la medida en que proyecta en el discurso las posibilidades del significado de “relación”, así el papel de indicador de “cierre” que se asocia a *y* en el sistema como conjunción. También queremos establecer diferencias entre el uso de *y* y el empleo de conectores discursivos más explícitos, que pueden parecer más propios del discurso argumentativo y con los *que*, en principio, *y* podría alternar o combinarse.

far as it projects in the discourse the possibilities of the “relation” meaning. We are also interested in the task of *y* as a signal of closure that is usually associated to *y* when it works as a conjunction. Furthermore we would like to examine the differences between using *y* or using other more explicit discursive connectors that seem more suitable in an argumentative discourse and that could appear in combination or in the place of *y*.

## 1. INTRODUCCIÓN A LOS PROBLEMAS DE Y: SOBRE Y COMO CONECTOR DE ENUNCIADOS

Comúnmente se admite que, como ya destacaron Halliday y Hasan (1976), *y*, al igual que el resto de las conjunciones, se usa con frecuencia con un papel de ‘marcador’ o ‘conector’<sup>2</sup>; esto es, se utiliza como marca de relación de enunciados que forman parte de un marco más amplio que la oración –“de una enumeración, una recapitulación, una explicación” (Mederos, 1988)–, que se relacionan, en definitiva, como miembros del discurso y no como miembros de una construcción que asume una función unitaria en una oración.

Tal es el papel que, por lo general, se atribuye a *y* –como a *o* o *pero*– cuando se utiliza “después de un punto” encabezando un enunciado, aunque, dado que existe un amplio margen de variación, modulable por tendencias estilística personales, en el uso de los signos de puntuación<sup>3</sup>, no se puede descartar que *y* actúe como conector en otros casos en que la pausa que le precede se marca con una coma –aunque podría haber un punto<sup>4</sup>– o con punto y coma<sup>5</sup>. No es

---

2 Aunque, evidentemente, no tiene los rasgos sintácticos y semánticos que caracterizan a los elementos pertenecientes a la “categoría” conector.

3 Algo que, lógicamente, se halla asociado a los límites difusos de la categoría enunciado.

4 Camacho (1999: 2643), por ejemplo, justifica que *y* actúa como conector discursivo en *No te demores, y vuelve pronto*, aduciendo que es posible sustituir la coma por un punto: *No te demores. Y vuelve pronto*.

5 Con respecto al uso de *y* tras este signo de puntuación, Quirk et al. establecen que, en general, esta combinación se da cuando dos oraciones independientes se ven lo suficientemente relacionadas como para que se use *y*. Gómez Torrego (1994: 80) indica que “la preferencia por el

extraño, por tanto, que un mismo autor dé a secuencias similares un tratamiento ortográfico distinto. Así, por ejemplo, en los fragmentos que se incluyen a continuación, la *y* va precedida en un caso de punto, en otro de coma, pero, evidentemente, las construcciones son similares:

(1) Por todo ello, cuando se corte la coleta, podrá decir que pocas veces tuvo líneas estúpidas en sus diálogos. Y eso es una forma de no quedarse mudo para siempre. (Maruja Torres, *EPS*, 17/04/05)

(2) Por fortuna, nada que no podamos combatir viendo antiguas (que no viejas) películas de Paul Newman, y eso incluye éxitos comerciales como *El Coloso en llamas*. (Maruja Torres, *EPS*, 17/04/05).

Hay, desde luego, bastante coincidencia en que no se puede determinar sólo con criterios gramaticales cuándo corresponde establecer mediante *y* una coordinación oracional y cuándo una conexión de enunciados. Es cierto que el uso de *y* como conjunción oracional y su empleo “tras un punto, en la lengua escrita”<sup>6</sup>, como conector, suele asociarse a la existencia o inexistencia de vínculos estructurales<sup>7</sup> entre las unidades relacionadas; por ejemplo, a que compartan sujeto, o que los sujetos sean en parte correferenciales; pero, ha de recordarse, no obstante, que muchas veces la opción entre conexión de enunciados y conjunción de oraciones no está vinculada solo a la interrelación semántica y a rasgos estructurales, sino también, como nos recuerdan, entre otros, Quirk *et al* (1972), Mederos (1988), Fuentes Rodríguez (1999) o Cuartero Sánchez (2002), a las preferencias personales, a la intención del hablante, a su voluntad de presentar una unidad como relevante desde el punto de vista informativo. Así, según Quirk *et al.* (1972: 651), “the isolation of a unit as an independent

---

punto y como o por el punto y seguido suele deberse, más que a un tipo de entonación o pausa diferente, a la mayor o menor conexión semántica entre los elementos que se separan. Como esto es, en cierto modo, subjetivo, no es extraño que allí donde un escritor pone el punto y coma, otro ponga el punto y seguido”.

6 Evidentemente, en la lengua oral los límites del enunciado se marcan por la entonación y la pausa, “bastante marcada” (Cuartero Sánchez, 2002: 41).

7 Según plantean Quirk *et al.*, dos oraciones pueden presentarse unidas por *y* y coma cuando están semánticamente relacionadas, pero tienen condiciones para formar enunciados independientes. Si, por ejemplo, comparten sujeto o el sujeto de la segunda es en parte correferencial con el primero tiende a usarse *y* pero no coma. En definitiva, dos oraciones tienden a considerarse enunciados independientes aunque estén semánticamente relacionadas cuando no están vinculadas estructuralmente.

orthographic sentence may be intended to convey the effect of a dramatic pause in speech”; para Fuentes Rodríguez (1999: 40) si un hablante selecciona un segmento como enunciado es “porque quiere destacarlo”, porque quiere “focalizar” la información. Se admite, pues, una cierta continuidad entre la conjunción oracional y la conexión de enunciados que, como más adelante trataremos, se traslada al plano semántico.

Por nuestra parte, y puesto que no forma parte de nuestros objetivos tratar los límites entre enunciados y oraciones, como solución operativa nos hemos centrado en casos en que *y* sigue a un punto, es decir, en casos en que queda claro que el emisor del discurso ha pretendido presentar una determinada unidad como enunciado, pero sin renunciar a considerar otros casos. El siguiente fragmento, que pertenece a un texto de Maruja Torres, constituye, por tanto, un caso típico del uso de *y* como conector de enunciados:

(3) Sin embargo, en esos momentos en que se convierten en la viva encarnación de la grandeza, nada cuenta excepto la música que nos dan y la forma en que se entregan a su consecución. Y eso lo podemos gozar gracias a la maestría con que los especialistas de la televisión captan sus gestos, a la perfección con que cada acorde notable, cada intervención adquiere protagonismo en primer plano (Maruja Torres, *EPS*, 8-05-05).

## 1.2. La versatilidad de *y* en el nivel discursivo

En cuanto al uso de *y* en el nivel discursivo, como enlace “paratáctico”, es evidente que no está, por el momento, bien sistematizado, cosa lógica si se tiene en cuenta, por un lado, que en este nivel inciden factores de carácter pragmático aún no muy bien controlados y, por otro lado, que el carácter de “multiple purpose tool of low semantic specificity” que se atribuye a *y* en el nivel oracional se ve, en el marco discursivo, notablemente ampliado por la multiplicidad de géneros, la diversidad de las funciones discursivas y la complejidad de elementos que se integran en este marco. No obstante, tanto en trabajos específicos sobre la “parataxis”<sup>8</sup> o la coordinación, como en estudios sobre la

---

8 Como indica Ángel López (1999: 3513), ‘parataxis’ e ‘hipotaxis’ “se suelen emplear como sinónimas de las palabras latinas ‘coordinación’ (parataxis) y ‘subordinación’ (hipotaxis)”, aunque “convencionalmente, se suele aplicar el término ‘coordinación’ tanto a la unión de frases como a la de oraciones, en tanto que la ‘parataxis’ solo se aplica a la unión de oraciones”.

conversación o sobre el discurso y los conectores discursivos en general, abundan las observaciones sobre el empleo de *y* como conector de enunciados; algunas, con un amplio consenso, pero tampoco faltan los puntos de vista de signo contrario.

Así, sin pretenderse ser exhaustivos, recordemos que, por ejemplo, cuando *y* se utiliza como ‘marcador’ o ‘conector’ en el discurso, no solo puede indicar relación –aunque no explicita cuál– con un enunciado que precede inmediatamente, como en el siguiente ejemplo:

(4) Pero hoy dos, semanas antes, que es cuando escribo, mi perro, yo y mis vecinos padecemos frío hasta en el ascensor. **Y** nombro tal vehículo de la verticalidad.... (Maruja Torres, *EPS*, 20/03/05)

sino también con otro más alejado (aunque normalmente no demasiado):

(5) Se hizo funcionario de prisiones y entró en una de Nueva Jersey en calidad de oficial corrector. La dejó hecha un guante. **Y** también aprendió “cómo conducir hombres, cómo liderar gente, cómo ser un buen *manager*”. (Maruja Torres, *EPS*, 19/12/04)

o “con un conjunto de oraciones precedentes que pueden ser o no adyacentes a la que contiene el propio conector” (Cuartero Sánchez, 2002: 17). Obsérvese, por ejemplo, el uso de *y* destacado en el siguiente fragmento de un texto periodístico, que parece enlazar con *Dime cómo tienes el baño y te diré quién eres* más que con *A mí me salía de natural porque soy muy meona, pero en ocasiones también fingía serlo*:

(6) Características de los cuartos de baño: son el verdadero espejo del alma. Y eso no tiene que ver con el lujo, sin con la limpieza y el orden, también con el contenido, claro está. Dime cómo tienes el baño y te diré quién eres. Los periodistas solemos pedir para hacer pipí en medio de una entrevista, o de una investigación. A mí me salía de natural, porque soy muy meona; pero en ocasiones también fingía serlo. **Y** hay cuartos de baños pavorosos: casi vacíos, con un guante de crin tipo disciplina inglesa extrañamente desolado en un ángulo de la bañera (Maruja Torres, *EPS*, 27-03-05).

Y puede, incluso, unir el enunciado que introduce “con un contenido que no está explícito en el discurso precedente pero que es accesible en el contexto en el que se produce la comunicación” (Cuartero Sánchez, 2002: 17)<sup>9</sup>.

Recordemos igualmente que y puede señalar no solo “relaciones entre los fenómenos de que se habla” sino también “relaciones inherentes al proceso de comunicación mismo” (Mederos, 1988, 217); así puede “enlazar una situación de la enunciación con la reacción lingüística que provoca en el hablante”,

(8) Y el Cardenal Rouco aprovechó para hacer sus apostillas: en Madrid “se peca masivamente”, dijo. Y yo, que vivo aquí, imbécil de mí, sin haberme enterado. (Javier Marías, *EPS*, 13/02/05)

o bien unir “dos actos de habla” (Pons, 1998: 83), dos actos ilocutivos<sup>10</sup>, y no los estados de cosas reflejados en los enunciados explícitos; así sucede, por ejemplo, cuando y encadena series de preguntas, o vincula diálogo y narración:

(9) La barranca, añadí, llevadme a la barranca, si todavía existe. Claro que sí, y fuimos a la barranca. (Maruja Torres, *EPS*, 01/05/05)

Puede utilizarse, asimismo, para indicar un cambio en el tópico discursivo o en la perspectiva de la enunciación<sup>11</sup>, o la vuelta al tópico general o a un tópico anterior:

---

9 Utilizando un ejemplo de Portolés Lázaro (1993), si un niño le muestra a otro su nuevo coche teledirigido y le dice: *Y tiene sirena*, y no estaría vinculando *tiene sirena* con un enunciado “proferido” antes, sino con otro elemento “que el oyente infiere del contexto”.

10 Por ejemplo, como indican Halliday y Hasan (1976), *y (and)* puede tener el sentido de “hay algo más que decir”. Así ocurre, a su juicio en *I said you looked like an egg, sir, 'Alicia gently explained. 'And some eggs are very pretty, you know' she added*, o cuando encadena series de preguntas, o vincula diálogo y narración.

11 Por ejemplo, según la RAE (1973: 507) en *Y examinemos ahora la segunda proposición*, el uso de *y* “a comienzo de la cláusula” “denota transición a otro aspecto o parte del asunto que tratamos”. Asimismo, de conformidad con Van Dijk (1984: 299) en *Laura se fue a París. Y ni siquiera me lo dijo*, la forma *y* “se usa para cambiar el tópico o perspectiva” “de la acción de Laura a mi reacción de sorpresa”; en *No, no necesito el bestseller del mes. Y, por favor, tampoco me llame el mes que viene a su juicio* y “puede usarse en relación con actos diferentes de expresión, por ejemplo un rechazo o una petición” (*ibid.*)

(10) La parte mala, el marronazo, es que se nos cuele la OTAN, los tratados y, en cuestión de defensa, una razonable política unitaria que no satisfará en absoluto a los amantes de la paz. Y del liberalismo económico, qué les voy a contar. (Maruja Torres, *EPJ*, 20/02/05)

Del uso de *y* como conector de enunciados también se ha dicho que aporta una “unión débil”, cuyos efectos semánticos persistirían, en la mayoría de los casos, aún suprimiendo el conector; que es, simplemente, un indicador de cohesión o de pertenencia a un todo más amplio; se ha dicho, asimismo, que la conexión paratáctica por medio de *y* constituye la táctica discursiva más simple, vinculada a la descripción o a contenidos narrativos, a la oralidad, al coloquio no orientado (al anfilogo), al lenguaje infantil y a los estadios menos desarrollados del sistema lingüístico (Ángel López, 1999; Ramón Trives, 2003, 2004; Asher y Vieu, 2005); una táctica, en definitiva, que parece poco apta para la argumentación y la explicación, que suponen la existencia de secuencias de razonamiento asociadas a la abundancia de marcadores discursivos y al predominio de la subordinación “más acorde con la expresión del razonamiento” (Álvarez, 1994: 39).

Sin embargo, lo cierto es que no solo se reconocen contenidos “hipotáticos”, como las relaciones causales, expresados en moldes paratáticos, sino que también, como recientemente han señalado, entre otros, Blakemore y Carston (2005), el uso de *y* en los textos argumentativos no es en absoluto extraño y, lo que es más, resulta pertinente para la interpretación en buena parte de los casos.

Nosotras nos planteamos, precisamente, analizar el uso *y* como conector discursivo en textos monológicos con un componente argumentativo, con el fin de profundizar un poco más en cuál puede ser realmente su aportación en textos de este tipo. Para ello, hemos partido de un corpus integrado por textos de opinión del ámbito periodístico cuya estructura discursiva básica es de tipo expositivo-argumentativo, y hemos tratado de proyectar sobre ellos algunas de las consideraciones que nos ofrecen los estudios sobre el papel de *y* en la conexión de enunciados y sus efectos de sentido. Han sido un total de 66 textos de Maruja Torres y Javier Marías aparecidos en *El País Semanal* en las secciones “Perdonen que no me levante” y “Zona fantasma” respectivamente, publicados entre el 26/09/04 y el 22/05/05, en los que, pese al componente argumentativo, abunda el uso de *y* “tras un punto”, es decir, en el contexto en el que típicamente se considera que actúa como conector en el discurso.

### 1.3. La continuidad de valores semánticos entre las uniones con *y* en el plano oracional y en el plano discursivo

Antes de entrar en el análisis concreto de los enunciados que hemos seleccionado, debemos de considerar que, como apuntábamos al principio, la continuidad existente entre la conjunción oracional y la conexión en el discurso se traslada, por lo general, al plano semántico. Así, se ha dicho que *y*, en el plano discursivo, posibilita todas las relaciones de sentido que comúnmente se destacan en las gramáticas como posibles en la unión de oración mediante el “nexo copulativo”. Es decir, *y* permite interpretar que la unidad enunciativa que encabeza es un comentario relacionado con lo anterior,

(11)Sin embargo, en esos momentos en que se convierten en la viva encarnación de la grandeza, nada cuenta excepto la música que nos dan y la forma en que se entregan a su consecución. Y eso lo podemos gozar gracias a la maestría con que los especialistas en TV captan sus gestos, a la perfección con que cada acorde notable, cada intervención adquiere protagonismo en primer plano. (Maruja Torres, *EPS* 08/05/05)

Igualmente, *y* permite interpretar relaciones de temporalidad entre los enunciados:

(12)Más adelante me visitaron ellos, en mi ciudad. Y cuando les enseñé el cuarto de baño [...] lo primero que preguntaron fue: ¿Y el segundo? (Maruja Torres, *EPS*, 27/03/05)

de contraste:

(13)Tampoco encontrar tubos de vaselina por un tubo indica que el caballero al que pertenecen sea necesariamente gay. Y no encontrarlos no quiere decir necesariamente que no lo sea. (Maruja Torres, *EPS*, 27/03/05)

o de causa y consecuencia:

(14)[...]¿cuándo las sociedades aceptaron plegarse a la tiranía o terror de los memos? Hoy lo dominan todo y casi nadie se atreve a oponérseles, ni a rechistar siquiera. Y ellos, envalentonados, recorren la senda de su totalitaria memez sin obstáculos, esto es, se dedican a controlarlo todo. (Javier Marías, *EPS*, 07/11/04)

Hemos dicho “permite interpretar” porque también se suele admitir que, “semánticamente” no hay diferencia entre *y* conjunción e *y* conector de enunciados; que su significado, neutro, de baja especificidad, es el mismo en ambos casos; que, a diferencia de los elementos pertenecientes a la categoría de los conectores, que guían la interpretación merced a su contenido y con los que *y* se combina frecuentemente en el discurso “formando unidad”, *y* solo aporta el sentido genérico “combinación”, “relación”, “asociación”, “suma”, “unión”, “adición”<sup>12</sup>, ya relacione constituyentes oracionales, ya remita a componentes del discurso como “conjuntos” vinculados; en otros términos, es solo una instrucción para combinar, asociar, unir, sumar, poner en relación, el elemento que encabeza con otro elemento previamente introducido en el contexto, pero ni aporta más datos sobre los elementos relacionados, ni sobre el vínculo semántico –sucesión, causa, condición, comentario, resultado– pertinente en cada caso.

Por ello, suele asumirse que esos vínculos semánticos se derivan de los contenidos de los enunciados (por ejemplo de la temporalidad), o de implicaturas a partir de la categoría de modalidad (como la supermáxima “sea claro” y la máxima “sea ordenando” (Escandell, 1996: 163), que se deben a nuestro conocimiento del mundo o la proyección de escenarios convencionales sobre lo enunciado. De manera que –se dice–, en muchos casos la conjunción “puede eliminarse” “sin que el enunciado pierda o vea modificado alguno de sus valores” (Escandell, 1996: 161). Así, por ejemplo, según Escandell, sucedería en los casos de:

(15) Fue acusado de varias irregularidades, y dimitió  
Fue acusado de varias irregularidades; dimitió

que mantendría la relación de causa-consecuencia sin el conector *y* de:

(16) Se casó y tuvo un hijo  
Se casó; tuvo un hijo

---

<sup>12</sup> Se trata de los valores que se han asociado a *y* en los estudios lingüísticos. Aunque los términos sean diferentes, los conceptos están muy relacionados y apuntan a un núcleo común, a un valor cercano al que “postulan los lógicos” (Escandell, 1996: 162) para la “conjunción”.

en el que la relación de secuencia temporal pervive con la simple yuxtaposición.

Blakemore y Carston (2005), por el contrario, admiten que el supuesto de la equivalencia entre yuxtaposición y conexión mediante *y* podría sustentarse, hasta cierto punto, en los casos de interpretación temporal o consecutiva asociada a la cronología que establecen los enunciados, o en las interpretaciones “aditivas”, si los enunciados conectados implican inferencias paralelas –es decir, se trata de enunciados coorientados–, pero, al margen de que no se pueda generalizar esa equivalencia a toda conexión de enunciados, postulan que, en cualquier caso, la conexión mediante *y* debe tener algún efecto de sentido que no se obtiene de la mera yuxtaposición de los enunciados.

Veamos, pues, qué sugieren a este respecto algunos de los textos periodísticos analizados.

## 2. ANÁLISIS DE TRES TIPOS DE ENUNCIADOS UNIDOS POR Y

### 2.1. Enunciados con orientación consecutiva

Consideremos unos fragmentos en los que la relación “lógica” que se establece entre los enunciados se orienta al sentido consecutivo:

(17)[...]¿cuándo las sociedades aceptaron plegarse a la tiranía o terror de los memos? Hoy lo dominan todo y casi nadie se atreve a oponérseles, ni a rechistar siquiera. Y ellos, envalentonados, recorren la senda de su totalitaria memez sin obstáculos, esto es, se dedican a controlarlo todo. (Javier Marías, *EPS*, 07/11/04)

(18) Y eso es lo que la actual iglesia, tan tozuda como un niño mal criado [...] no comprende. Y así se lleva después tanto berrinche, que hasta la eternidad puede durarle. (Javier Marías, *EPS*, 13/02/05)

Ciertamente, además de la evaluación de las acciones o los hechos denotados, no faltan anclajes para esa relación consecutiva que se establece entre los enunciados conectados. Así, en (17) el vínculo de causa/ consecuencia viene sugerido por la relación que se establece entre los significados léxicos de *dominar*, *no atreverse a oponer*, *no rechistar*, por un lado, y los de *envalentonarse*,

*controlar sin obstáculos*, por otro. En cuanto a (18), se da, en primer lugar, la secuencia temporal, marcada por *después*, que suele asociarse a la relación de causa-consecuencia; en segundo lugar, el adverbio *así* explicita ese vínculo causal, puesto que “gracias a su capacidad anafórica como adverbio modal se interpreta como una circunstancia que permite una consecuencia determinada” (Martín Zorraquino y Portolés, 1999). Además, abundan los elementos cohesivos y los indicadores de correferencialidad: pronombres personales –ellos, lo–, posesivos –su–, terminaciones verbales de tercera persona del plural y del singular, repetición parcial –*memos, memex*–, y las elipsis de sujeto: *Ø dominan, Ø recorren, Ø dedican, Ø se lleva después tanto berrinche*. Podría decirse, por tanto, que no solo se dan factores que, como la presencia de elementos correferenciales, favorecen la coordinación oracional, sino también los vínculos entre componentes discursivos asociados a la conexión como procedimiento cohesivo textual.

## 2.2. Enunciados coorientados

Muy interesantes son los casos en lo que *y* une enunciados que se orientan en la misma dirección. Se trata de enunciados coorientados –función que, como señaló Pons (1998:79), y como conectivo suele realizar– y que establecen entre ellos una relación que debería catalogarse como de “suma” o “adición”:

(19) Comentan poco, como si se avergonzaran de ese ramalazo suyo [...]. Y cuando comentan se limitan a hacerlo a la manera que convencionalmente consideramos masculina... (Maruja Torres, *EPS*, 22/05/05).

(20) En las colas, en los vestuarios de los gimnasios, las mujeres de mediana edad gritan y se refocilan [...]. Y si no gritan, es porque cerca hay un televisor con uno de esos programas en plena emisión. (Maruja Torres, *EPS*, 22/05/05)

(21) Todos los niños del mundo, menos uno, crecen. Y no sólo crecen, sino que enseguida saben que hay que crecer. (Maruja Torres, *EPS*, 15/05/05)

(22) Nadie se puso en jarras como Thelma Ritter [...]. Y nadie dio mejores friegas y lecciones de sentido de la vida que la querida dama.... (Maruja Torres, *EPS*, 06/03/05)

(23) Un aviso [...] si el día 2 de noviembre sus compatriotas confirman a George W. Bush al frente del Imperio nos va a costar muchísimo [...] seguir manteniendo un intento de objetividad al referirnos a su país [...]. Y para los votantes de Kerry será sumamente duro convivir con esa parte de su nación.... (Maruja Torres, *EPS*, 31/10/04)

(24) Los ladrones de cadáveres han existido siempre [...]. Son muy conscientes de las jerarquías, como todos los subalternos y subordinados. Y ven el cielo abierto cuando alguien muere. (Javier Marías, *EPS*, 20/03/05)

(25) Ahora he de suponer [...]. Y también he de suponer que los casos mencionados son reales y no chistes paródicos. (Javier Marías, *EPS*, 27/02/05)

(26) En cuanto a amar a Dios por encima de todo, me temo que a eso hace mucho que casi nadie está dispuesto [...] Y me juego un dedo a que no hay nadie –ni Rouco, estoy convencido– que juzgue muy grave saltarse ese primer mandamiento. (Javier Marías, *EPS*, 13/02/05)

En estos fragmentos encontramos una gran cantidad de elementos cohesivos que incluyen la profusión de elementos gramaticales anafóricos –pronombres, posesivos, proformas, etc.–, pero entre los que destacan la repetición, la sustitución léxica, la reformulación, la descripción definida o la antítesis, todos ellos procedimientos de tipo léxico que aseguran tanto la cohesión como la coherencia en la medida en que refuerzan los tópicos y las cadenas isotópicas que ayudan a mantener la continuidad del significado textual. Es el caso de los ejemplos (19), (20), (21), y (25) en los que se repite el verbo y se comparte el sujeto –*comentan, gritan, crecen-crecer, he de suponer*–; además, (19) (20) y (21) contienen construcciones sintácticas con carácter citativo que matizan y retoman lo anterior –*gritan, y si no gritan...; comentan poco, y cuando comentan...; crecen, y no sólo crecen*– el (22) es un caso de descripción definida con valor cohesivo –*Thelma Richter/la querida dama*–, en el (23) encontramos una sustitución léxica –*su país/su nación*–, el (24) es un caso de elipsis nominal cohesiva –*los ladrones de cadáveres han existido siempre/ Ø ven el cielo abierto*; en (23) hay dos sintagmas paralelos que denotan valoraciones del mismo signo –*nos va a costar muchísimo, será sumamente duro*– y en el ejemplo (26) encontramos una reformulación –*amar a Dios por encima de todo/ ese primer mandamiento*–.

### 2.3. Enunciados antiorientados

Observemos ahora los siguientes fragmentos:

(27) Pero lo que nadie debería poder entender es el diario asesinato de civiles a que asistimos. Y demasiados lo hacen. (Javier Marías, *EPS*, 10/10/04).

(28) Me gustaría creer que la emoción que se vivió en ambos cines [...] es el símbolo de una convivencia real, y no sólo del hermosísimo gesto de unos cineastas humanistas. Y yo soy muy escéptica. A pesar de todas las cuevas habitadas por el sol y la esperanza. (Maruja Torres, *EPS*, 01/10/04)

(29) Tampoco encontrar tubos de vaselina por un tubo indica que el caballero al que pertenecen sea necesariamente gay. Y no encontrarlos no quiere decir necesariamente que no lo sea. (Maruja Torres, *EPS*, 27/03/05)

Parece claro que ahora *y*, en su función conectiva, está poniendo en relación enunciados antiorientados; es decir, la relación sugiere contraste, al igual que los enunciados enlazados con *pero*, y, asimismo, esa relación de contraste se halla sustentada en determinados elementos. En (27), por ejemplo, observamos la distinta polaridad entre los cuantificadores que ejercen la función de sujeto: en el primer enunciado se implica la negación de existencia –*nadie*–, en el segundo se implica –y se valora escalarmente– dicha existencia –*demasiados*–. En (28), el contraste es modal y tiene que ver con el paso de la probabilidad a la afirmación de conocimiento: *me gustaría creer/ yo soy*. En (29) se trata de la presencia de la negación en el segundo enunciado: *encontrar/ no encontrarlos*. También aquí encontramos elementos cohesivos anafóricos léxicos y gramaticales como los pronombres personales –*lo, los*–, la repetición –*encontrar, necesariamente*, el uso de proformas léxicas con función anafórica –*hacen*–, la elipsis cohesiva –*que [el caballero] no lo sea*–, la antonimia –*nadie/ demasiados*–.

### 3. LOS EFECTOS COGNITIVOS DE Y COMO CONECTOR DE ENUNCIADOS

Vistas las relaciones de sentido que se dan entre los enunciados así como los aspectos de su contenido y de su forma que parecen coadyuvar a las interpretaciones que les hemos asociado, debemos plantearnos ahora si realmente *y* podría suprimirse sin que las interpretaciones se resientan o sin que algún “efecto cognitivo” se vea anulado.

En alguno de los casos que hemos interpretado como consecutivos así como en los que hemos catalogado como antiorientados, al eliminar el conector, las dificultades para comprender el texto y establecer el tipo de relación aumentan considerablemente como vemos en los siguientes ejemplos modificados del segundo tipo:

(30) Pero lo que nadie debería poder entender es el diario asesinato de civiles a que asistimos. Demasiados lo hacen. (Javier Marías, *EPS*, 10/10/04)

(31) Me gustaría creer que la emoción que se vivió en ambos cines [...] es el símbolo de una convivencia real, y no sólo del hermosísimo gesto de unos cineastas humanistas. Yo soy muy escéptica. A pesar de todas las cuevas habitadas por el sol y la esperanza. (Maruja Torres, *EPS*, 01/10/04)

(32) Tampoco encontrar tubos de vaselina por un tubo indica que el caballero al que pertenecen sea necesariamente gay. No encontrarlos no quiere decir necesariamente que no lo sea. (Maruja Torres, *EPS*, 27/03/05)

Y del primero:

(33)[...]¿cuándo las sociedades aceptaron plegarse a la tiranía o terror de los memos? Hoy lo dominan todo y casi nadie se atreve a oponérseles, ni a rechistar siquiera. Ellos, envalentonados, recorren la senda de su totalitaria memez sin obstáculos, esto es, se dedican a controlarlo todo. (Javier Marías, *EPS*, 07/11/04)

Aquí cuando suprimimos el conector *y*, perdemos la claridad de la relación consecutiva, quizá, entre otras cosas, porque no se da entre los dos enunciados una relación clara de precedencia temporal como sustento icónico para la dirección de la causalidad. Parece, pues, que es la presencia de *y* lo que invita a buscar una relación, un efecto de sentido que, de otro modo, se perdería. Y, sin embargo, si tenemos en cuenta la teoría general de que el significado de *y* es sólo combinación, suma, adición, elegir *y* en lugar de otro conector que explicita más claramente la relación no deja de ser una situación lingüística y comunicativamente interesante tanto desde la perspectiva del enunciador o productor textual como desde la del interpretante o receptor, porque supone, en alguna medida, que el productor, “hace dejación” voluntaria de su compromiso retórico con la *perspicuitas* –claridad– además de arriesgarse a propiciar unas posibilidades relativamente amplias de interpretación de su enunciado y dificultar, en consecuencia, la comunicación ¿o no tanto?

El siguiente paso para intentar dilucidar el papel de *y* como conector en los textos que estamos analizando sería la sustitución, es decir, colocar en el lugar de *y* otro elemento de conexión que explicita esa relación:

(34)[Pero/Sin embargo/ En cambio] demasiados lo hacen

[Pero/No obstante] soy muy escéptica.

[Pero/Sin embargo] no encontrarlos no quiere decir necesariamente que no lo sea.

[En consecuencia] ellos, envalentonados, recorren la senda de su totalitaria memez sin obstáculos.

Pero como podemos observar, no resulta fácil ni si quiera posible o conveniente realizar esta sustitución. Elegir un conector significa precisar los matices de la relación entre los enunciados, dirigir inequívocamente las inferencias y eso es exactamente lo contrario de lo que –intuimos– hace el conector *y* que parece más bien estar ahí para “dar paso” a esa relación. El texto resulta forzado, hasta redundante y, desde luego, estilísticamente distinto. Se nos presenta así el conector *y* como un recurso ideal para el texto de opinión que estamos manejando. Son, estos, textos con una estructura expositivo-argumentativa, pero no son “demostrativos” no exigen un razonamiento lógico que lleve irremediamente a determinadas conclusiones por lo que la presencia de *y* abre las posibilidades inferenciales del receptor al tiempo que permite al emisor un hilo argumentativo débil o flojo; las ideas se unen en una falsa parataxis que aligera –ya lo hemos dicho– estilísticamente el texto y, así, el autor se vuelve hacia el asunto, hacia los hablantes o hacia sí mismo con agilidad, pues la naturaleza anfilógica de *y* hace posible esa alteridad no orientada.

### 3.1. Los enunciados coorientados. *Y* como indicador de cierre

Al tratar las relaciones de sentido que permite o posibilita *y* cuando conecta enunciados, nos hemos limitado a considerar los vínculos entre dos enunciados que se siguen de modo inmediato. Pero no debe pasar desapercibido que, como indicamos al principio, los enunciados que se siguen en el discurso forman parte de un todo más amplio, de una enumeración, una recapitulación, una explicación (Mederos, 1988), de una argumentación para apoyar –o para conducir a– una conclusión. Y dado que, como se ha señalado, existe una continuidad entre las relaciones que posibilita *y* cuando coordina oraciones y cuando conecta enunciados, parece oportuno recordar que *y* conjunción, además de indicar “suma”, “combinación”, “relación”, también indica el fin de la construcción, el “cierre” de la coordinación y esa función conclusiva se da también en el marco discursivo más amplio en el que *y* puede indicar “cierre” de una orientación discursiva, de una explicación, de la narración de un conjunto de hechos, de la descripción de un escenario. En el siguiente texto, pongamos por caso, parece claro que la *y* destacada en cursiva “cierra” una línea temática,

referida a “Felipe González y los suyos”, antes de introducir el nuevo subtópico discursivo mediante la expresión “en cuanto a Aznar y los suyos”:

(35) Felipe González y los suyos comenzaron asimismo con guantes: No sólo porque hubiera habido un golpe de Estado fallido un año antes de su victoria electoral, sino porque tenían que apaciguar las aprensiones de la abundante población conservadora y de la Iglesia escandalizadora (...) Pero, al cabo de unos cuantos años de afianzamiento más votos (...) las maneras simpáticas y más o menos respetuosas pasaron a mejor vida (...) Llegaron a no distinguirse apenas del modelo de ejecutivo insolente y zafio que tanto abunda en España (...) Y González perdió el control, los papeles y no se sabe si el juicio.

En cuanto a Aznar y los suyos (...) (Javier Marías, *EPS*, 01/05/05)

Asimismo, en este fragmento presentado con anterioridad,

(36) Y eso es lo que la actual iglesia, tan tozuda como un niño mal criado [...] no comprende. Y así se lleva después tanto berrinche, que hasta la eternidad puede durarle. (Javier Marías, *EPS*, 13/02/05)

la *y* destacada en negrita no parece la responsable del sentido consecutivo; en realidad, la presencia de *así* y la precedencia temporal bastan para establecerla sin necesidad de otro conector explícito:

(37) Y eso es lo que la actual iglesia, tan tozuda como un niño mal criado [...] no comprende. Así se lleva después tanto berrinche, que hasta la eternidad puede durarle. (Javier Marías, *EPS*, 13/02/05)

Sin embargo, *y* no es un elemento superfluo: en (36) marca el cierre de una línea argumentativa mientras que en (37) el tema aún parece quedar abierto.

Pues bien, más que el solo valor “adición”, es este sentido “de cierre de una línea temática o argumentativa el que parece aportar *y* a la unión de los enunciados que hemos catalogado como coorientados: presenta el argumento culminante, el último elemento, de una serie o un razonamiento de ámbito discursivo. Al fin y al cabo, como se plantea Catalina Fuentes (1999: 67), aunque en su función de conjunción copulativa, *y* une segmentos sin distinción jerárquica, habría que plantearse si, al unir enunciados, estos se encuentran también al mismo nivel informativo o si el segundo segmento informativo que resaltado, como parece que ocurre con los casos argumentativos.

Para comprobarlo, veamos qué ocurre cuando quitamos la *y* en esos enunciados coorientados:

(38) Comentan poco, como si se avergonzaran de ese ramalazo suyo [...]. Cuando comentan se limitan a hacerlo a la manera que convencionalmente consideramos masculina... (Maruja Torres, *EPS*, 22/05/05).

(39) En las colas, en los vestuarios de los gimnasios, las mujeres de mediana edad gritan y se refocilan [...]. Si no gritan, es porque cerca hay un televisor con uno de esos programas en plena emisión. (Maruja Torres, *EPS*, 22/05/05)

(40) Todos los niños del mundo, menos uno, crecen. No sólo crecen, sino que enseguida saben que hay que crecer. (Maruja Torres, *EPS*, 15/05/05)

(41) Nadie se puso en jarras como Thelma Ritter [...]. Nadie dio mejores friegas y lecciones de sentido de la vida que la querida dama.... (Maruja Torres, *EPS*, 06/03/05)

(42) Un aviso [...] si el día 2 de noviembre sus compatriotas confirman a George W. Bush al frente del Imperio nos va a costar muchísimo [...] seguir manteniendo un intento de objetividad al referirnos a su país [...]. Para los votantes de Kerry será sumamente duro convivir con esa parte de su nación.... (Maruja Torres, *EPS*, 31/10/04)

(43) Los ladrones de cadáveres han existido siempre [...]. Son muy conscientes de las jerarquías, como todos los subalternos y subordinados. Ven el cielo abierto cuando alguien muere. (Javier Marías, *EPS*, 20/03/05)

(44) Ahora he de suponer [...]. También he de suponer que los casos mencionados son reales y no chistes paródicos. (Javier Marías, *EPS*, 27/02/05)

(45) En cuanto a amar a Dios por encima de todo, me temo que a eso hace mucho que casi nadie está dispuesto [...]. Me juego un dedo a que no hay nadie –ni Rouco, estoy convencido– que juzgue muy grave saltarse ese primer mandamiento. (Javier Marías, *EPS*, 13/02/05)

A diferencia de lo observado anteriormente con los usos consecutivos y no coorientados, aquí *y* no está haciendo el papel de otro conector, ni siquiera de un conector aditivo, que es el que semánticamente estaría más próximo, *y*, aquí, es una señal que nos dice «hasta aquí hemos llegado», pues lo que refuerza no es lo dicho en el enunciado anterior sino la inferencia que se obtiene como resultado de la suma de la totalidad de los enunciados coorientados implicados en la argumentación. Lo que ocurre al eliminarlo es que nos situamos ante el texto con unas expectativas distintas a las que nos proporcionaba la presencia de *y*. En los ejemplos (38), (41) y (43) la ausencia del conector hace que se espere una serie más larga de argumentos. Lo mismo ocurre en (44), pero aquí todavía con más claridad pues la ausencia de *y* da lugar a que el inclusivo *también* refuerce su valor de suma de elementos. En (39) y (40), además de crear una

expectativa con respecto a la serie argumentativa, es difícil eliminar *y* sin perder sentido. En (43) y (45) la fuerza intensificadora del argumento encabezado por *y* se ve reforzada por las expresiones fijas *ven el cielo abierto* y *me juego un dedo* que coloca escalarmente este argumento en el nivel más alto.

Por lo demás, este valor de cierre no es exclusivo, lógicamente, de los argumentos coorientados sino que ocurre también en los casos de argumentos no coorientados donde al sustituir *y* por *pero* o *sin embargo* se resalta el valor de contraste, pero se elimina el valor actitudinal o sorpresivo de *y* asociado a la indicación de cierre o final de un conjunto argumentativo.

#### **4. CONCLUSIÓN: LA OPORTUNIDAD DE LA PRESENCIA DE Y CONECTOR EN TEXTOS PERIODÍSTICOS DE OPINIÓN**

No hemos pretendido un análisis exhaustivo de los casos de conexión de enunciados mediante *y* que hemos encontrado en nuestro corpus de textos periodísticos, ni tampoco hemos tratado de presentar un estudio cerrado, concluido. Se trata de una aproximación, que habrá de completarse con otros tipos de textos *y*, naturalmente, con otros análisis. Pero al menos esperamos, por un lado, haber contribuido a mostrar la versatilidad de *y* al proyectar en el discurso las posibilidades del significado de “relación” *y*, en particular, el papel indicador de “cierre” que se asocia a *y* en el sistema como conjunción. Y, por otro lado, esperamos haber mostrado su pertinencia como conector de enunciados en un determinado tipo de textos escritos que, si bien tienen un alto componente argumentativo, no son científicos o ensayísticos y en los que la capacidad de *y* para vincular o cerrar bloques informativos, para indicar relaciones pero sin imponer un sentido explícito, puede hacer preferible su uso al de otros ordenadores o conectores discursivos, menos “generales”, con “más contenido” pero menos sugeridores *y*, en cualquier caso, más propios de otro tipo de escritos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, M. (1994): *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*, Madrid: Arco.
- ASHER, N. y VIEU, L. (2005): "Subordinating and coordinating discourse relations", *Lingua*, 115, 591-610.
- BLAKEMORE, D. y CARSTON, R. (2005): "The pragmatics of sentential coordination with *and*", *Lingua*, 115, 569-589.
- CAMACHO, J. (1999): "La coordinación", I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, 2635- 2694.
- CUARTERO SÁNCHEZ, J.M. (2002): *Conectores y conexión aditiva*, Madrid: Gredos.
- DIK, S.C.(1972): *Coordination. Its Implications for the Theory of General Linguistics*, Amsterdam: North Holland.
- ESCANDELL VIDAL, M.V. (1996): *Introducción a la Pragmática*, Barcelona: Ariel
- FRANCHINI, E.(1986): *Las condiciones gramaticales de la coordinación copulativa en español*, Berna: Franke Verlag.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1996): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid: Arco.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1999): *La organización informativa del texto*, Madrid: Arco.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1994 [1989]): *Manual de español correcto, I*, Madrid: Arco, 4ª.
- GÓMEZ TXURRUKA, I. (2003): "The Natural Language Conjunction *and*", *Linguistics and Philosophy*, 26, págs. 255-285.
- HALLIDAY, M.A.K. y HASAN, R. (1976): *Cohesion in English*, Londres: Longman.
- JIMÉNEZ JULIÁ, T.(1995): *La construcción coordinativa en español, Verba*, Anexo 39, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1999). "Relaciones paratáticas e hipotáticas", I. Bosque y V. Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, 3507-3547.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y PORTOLÉS I.ÁZARO, J. (1999): "Los marcadores del discurso", I. Bosque y V. Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*; Madrid: Espasa, 4051-4213.
- MEDEROS MARTÍN, H. (1988): *Procedimientos de cohesión en el español actual*, Tenerife: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

- PONS BORDERÍA, S. (1998): *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua*, Valencia: Universitat de València.
- PORTOLÉS, J. (1993): “La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español”, *Verba* 20, 141-170.
- QUIRK, R. et al. (1972): *A Grammar of Contemporary English*, Londres: Longman.
- RAMÓN TRIVES, E. (2003): “Condiciones semánticas de las palabras en relación con las modalidades «paratácticas e hipotácticas» de su puesta en discurso”, *Estudios de Lingüística*, 19, 547-558.
- RAMÓN TRIVES, E. (2004): “La parataxis en el horizonte de las construcciones aseverativas en español y en francés. Fundamentos noemático-cognitivo”, Serra, E. y Wotjak, G. (eds.): *Cognición y percepción lingüísticas*, Valencia/Leipzig, Universitat de Valencia, 149-165.
- SERRA ALEGRE, E.N. (1987): *La coordinación copulativa con y: condiciones de coordinabilidad*, Valencia: Universidad de Valencia, Colegio Universitario de Castellón.
- TATO, J.L. (1976): “Sobre la coordinación”, V. Sánchez de Zavala (dir.), *Estudios de gramática generativa*, Barcelona: Labor, 255-276.